

EL SALVADOR; Revolución Social o Muerte de la Revolución

"Siempre se coloca a un nuevo amo en el lugar del antiguo, y la destrucción es una reconstrucción... El amo resucita en forma de Estado y el esclavo, en forma de ciudadano."

MAX STIRNER

Antonio Vargas

La revolución salvadoreña, al igual que todas las revoluciones populares con más o menos intensidad, pone a la orden del día el asunto que se debate en el fondo de todo movimiento social revolucionario: o la destrucción definitiva del Estado para garantizar el objetivo último de la humanidad, esto es, la igualdad, la fraternidad, la libertad y la justicia social, o la supervivencia del Estado y el aplazamiento de la realización de tan nobles ideales. Y es que la revolución que hoy se desarrolla en El Salvador no es un hecho aislado. Ella refleja las aspiraciones de las masas populares, de los únicos productores de la riqueza, los trabajadores del campo y la ciudad, de Centroamérica, de Latinoamérica y del mundo en su totalidad, y, en ese sentido, de la humanidad entera.

Cada nueva revolución representa una nueva esperanza para los desposeídos de todo el mundo, porque, dependiendo de cómo se resuelva, podría significar un punto de partida para encender la llama revolucionaria en otras latitudes del planeta. Cuando la revolución se estanca, convertida en revolución política para consolidar el Estado, el movimiento revolucionario internacional sufre una derrota. En cambio, si la revolución se niega a detenerse, enfrentando al Estado hasta el final, se ve obligada a expandirse para no perecer, buscando la solidaridad de los oprimidos del mundo. En ese camino, debe negarse a convertirse en revolución política, organizando la producción y toda la vida social con sus propias fuerzas al margen y contra el Estado. Hoy, en El Salvador, vemos como los caudillos políticos, muchos de ellos honestos revolucionarios, se esfuerzan por conducir la revolución hacia la conquista del Estado, para transformar las profundas aspiraciones de las masas de libertad y justicia social en una mera revolución política. El dilema, pues, sigue siendo el mismo: o revolución social y, por tanto, destrucción del Estado, o revolución política y muerte de la Revolución.

Desde 1789, con la gran Revolución Francesa, la que se ha dado en llamar revolución burguesa, cuando los parias, los desposeídos de

siempre, los "brazos desnudos" crearon su propio poder al calor de la revolución en oposición a la Convención y al Comité de Salvación Pública, órganos de poder y de defensa del Estado de la burguesía revolucionaria, las masas trabajadoras empezaron a demostrar que son capaces de gobernar la sociedad con los métodos de la democracia directa. En oposición a la burguesía, que sólo buscaba con la revolución consolidar y ampliar los privilegios que había venido acumulando durante el régimen nobiliario, los "brazos desnudos" crearon en 1792, en plena marejada revolucionaria, la Comuna Parisina, alrededor de la cual se federaron los 44.000 municipios de toda Francia. El conflicto entre la subsistencia del Estado centralizado y este nuevo tipo de poder popular se resolvió finalmente a favor del Estado. La burguesía, que sólo había utilizado a los desarrapados para derrotar a la nobleza y consolidar su propio poder, una vez cumplido este objetivo se lanza contra la fuerza principal de la revolución, las masas trabajadoras.

Posteriormente, casi un siglo después, el conflicto entre el poder estatal y la autogestión de la sociedad por los productores mismos vuelve a aparecer con más fuerza con la Comuna de París.

Marx, que de anarquista no tenía nada, decía, analizando la experiencia de la Comuna de 1871 en su obra "La Guerra Civil en Francia": "El Poder estatal centralizado, con sus órganos omnipresentes: el ejército permanente, la policía, la burocracia, el clero y la magistratura—órganos creados con arreglo a un plan de división sistemática y jerárquica del trabajo—, procede de los tiempos de la monarquía absoluta". La Comuna, la antítesis del poder estatal, la expresión del gobierno por los propios productores debía estar formada, según Marx y partiendo de la experiencia que habían realizado los trabajadores en 1871 en París, "por los consejeros municipales elegidos por sufragio universal en los diversos distritos de la ciudad. Eran responsables y revocables en todo momento". Describiendo las realizaciones de

"...deberíamos liberarnos por fin de la seducción de las palabras".

Nietzsche